

## ACTA No. 156

Acta de la Sesión Ordinaria No. 156 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 15 de mayo del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:  
Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Presente  
Carlomagno Méndez Miranda  
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal, ingresa a las 6:00 p.m.  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales Propietarios Ausentes.  
Carlos Alberto Solís Camacho  
Yadira Trejos Segura  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Ausentes:  
Ligia María Camacho Solano, justificada

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 155.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes dos Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 156 al ser las 4:23 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente la Concejal Yadira Trejos y asume como propietario el Concejal José Francisco Cruz y el quórum se establece en tres propietarios. Al ser las 4:30 p.m. ingresa la Síndica María Elena Corrales.

**Inciso c:** El Concejal Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 155.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 155 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 155 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente**

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que asistió a sesión extraordinaria el jueves 10 de mayo, según indicaron algunos Regidores no fueron convocados lo que generó conflicto, un Regidor solicitó que fuera anulada, finalmente el asesor Roy Cruz recomendó anular la sesión, se perdió el tiempo. El señor Presidente Municipal solicitó que le dieran seguimiento al tema, el por qué no se llamó a todos los miembros del Concejo y todos los Síndicos y Regidores perdieron el derecho de dietas y viáticos.

También asistió a la sesión ordinaria el día de ayer, en la cual se conoció nota del Alcalde indicando que no ha regresado del viaje a China, hay temas que se están atrasando en la toma de decisiones, como el caso de recuperar una plaza que hizo la Alcalde a.i. y logró recuperar un activo municipal.

Finalmente, informa que se nombraron los jefes de fracción que integran el Concejo Municipal y se convocó a sesión extraordinaria para el viernes 18 de mayo del 2018.

#### **Capítulo IV**

##### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No es día de audiencias.

#### **Capítulo V**

##### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 51-2018 de la Supervisora del Circuito 06 de Puntarenas en la que presenta las ternas para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Luis. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso b:** Se recibe nota de la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas en la que solicitan un cambio de fecha del 06 de julio al 09 de julio del 2018 para el viernes 13 de julio al lunes 16 de julio del 2018 para la celebración de las fiestas cívicas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso c:** Se recibe nota del Sr. Víctor Ramírez Badilla en la que solicita permiso para los días 13 de mayo, 20 de mayo, 27 de mayo, 03 de junio, 10 de junio, 17 de junio y 24 de julio para realizar un campeonato interno organizado por la comunidad. A esta solicitud queda pendiente de entregar la póliza, por lo que los señores Concejales solicitan a la Secretaria Municipal informar al Sr. Víctor Ramírez que la solicitud se retomará cuando entregue copia de la póliza.

**Inciso d:** Se recibe nota del Sr. Víctor Ramírez Badilla en la que solicita patente temporal de licores para los días 13 de mayo, 20 de mayo, 27 de mayo, 03 de junio, 10 de junio, 17 de junio y 24 de julio en que se llevará a cabo un campeonato interno organizado por la comunidad. Este punto se retomará cuando se reciban todos los documentos para el respectivo permiso según se indica en el inciso anterior.

**Inciso e:** Se recibe nota del Contador Municipal en la que comunica la necesidad de planificar las acciones para la elaboración del Plan Anual Operativo y Presupuesto Municipal para el período 2019. Los señores Concejales oportunamente convocarán a una sesión extraordinaria con la finalidad de plantear a la Administración los proyectos para el período 2019.

**Inciso f:** Se recibe el oficio AUI.014-05-18 de la Auditoría Interna mediante la cual remite el informe No. AIM-0272018 referente al estudio especial sobre la evaluación de los procesos de implementación de las NICSP en el Concejo Municipal de Distrito de Monte

Verde. Se entrega una copia a los señores Concejales y a los que así lo solicitaron se les envió por correo electrónico.

Nota: al ser las 4:58 hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:17 p.m.

## **Capítulo VI**

### Artículo 06: Informe del Intendente

**Inciso a:** El señor Intendente no está presente en esta sesión.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** El Concejal Orlando informa de parte de la Comisión de Carretera que mañana hay reunión mensual a las 2:00 p.m. con la Empresa Orosi y Conavi.

Retoman el tema de los miembros de la Comisión y quienes deben participar, tomando en cuenta las personas que si han estado comprometidas desde el principio del proyecto y mucho tiempo antes.

Agrega que es significativo el avance del trabajo en el kilómetro trece, esperan salir con lo programado en este mes de mayo, tendrán mayor información mañana.

**Inciso b:** La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión CEGIREH, que se había tomado un acuerdo para que dentro del plan de acciones la plaza de Gestor Ambiental Municipal lo programaran para el 2020, pero lo dejaron siempre para el 2019, se les indicó que no se iba a convocar la audiencia porque se debía cambiar ese punto, en seguimiento al acuerdo del Concejo y aprobar el Plan de Acciones.

Continúa e indica que el Sr. Esteban Aguilar manifestó preocupación porque la audiencia estaba programada para el 23 de mayo, que el Concejo Municipal no está asumiendo la responsabilidad que le corresponde, si no hubiera comisiones y gente responsable la situación sería diferente, por lo cual Milena Ramírez lo aclaró y explicó nuestra realidad, en síntesis que no tenemos el análisis financiero para la apertura de plazas.

El Concejal Orlando Trejos recuerda que nosotros tenemos que atender todas las comisiones y es necesario aclarar el rol de cada uno.

Finalmente, se aclara que no se ha recibido el Plan de Gestión del Recurso Hídrico.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** El Concejal Orlando Trejos solicita que se revise el reglamento de permisos de actividades de turnos y fiestas taurinas con la finalidad de garantizar la seguridad pública o privada. Se delega a la Secretaria Municipal solicitar a la asesoría legal una revisión y propuesta al reglamento.

**Inciso b:** El Sr. José Francisco Cruz hace referencia a los trabajos que está haciendo en el lote del Sr. Luis Madrigal. El Síndico Javier Solís informa que ya fueron Víctor Barquero y Olman Quesada, está en peligro que se falsee la calle.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís recuerda que había solicitado se revisara la propiedad vecina de la antigua Pizzería Johnny`s.

También comenta del proyecto de cantonato, alguien allegado en la Asamblea Legislativa le envió el proyecto de ley y la idea es que se tramite a través del gobierno local. La Síndica María Elena pregunta qué se va a hacer, según indicaron algunas personas que ya conocen el proyecto hay inconsistencia, la iniciativa vino de la Asociación y hay que fortalecerla, vinieron aquí y están a la espera de respuesta.

El Concejal José Francisco Cruz indica que hay problemas con los politiqueros, el que lo presentó fue la Asociación de Desarrollo por lo que hay que apoyarlos y fortalecer el proyecto, no generar divisiones en la comunidad.

El Concejal Orlando Trejos señala que el segundo grupo es politiquero, la Asociación comenzó con el proyecto y sugiere convocar a sesión extraordinaria para iniciar con el análisis del proyecto. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso d:** El Sr. José Francisco Vargas saluda e informa de su reingreso a las funciones municipales el día de ayer, se está poniendo al día en las diversas gestiones y se disculpa por llegar tarde ya que andaba en una reunión de presupuesto con la Municipalidad de Puntarenas.

Con respecto al tema del cantonato informa que ayer trajo el proyecto físico el Sr. Carlos Alvarado, es el que está en la Asamblea, sigue siendo un borrador, este es un proceso, el trabajo es pulirlo, el proyecto tiene información básica y esa es la que hay que alimentar con números, ya se dio el arranque y le parece retomarlo en el seno del Concejo, se ha hablado del tema del cantonato en otras oportunidades pero probablemente este es el momento.

El Concejal José Francisco Cruz destaca lo importante que el Intendente tenga interés e involucramiento, eso atrae al grupo porque se ve interés en el proyecto, es importante el involucramiento de personas que aporten ideas.

La Síndica María Elena Corrales señala que es trabajar en conjunto con la ADISE y ver a qué personas más podemos integrar que hagan equipo.

El Concejal Orlando Trejos menciona que es necesario establecer plazos para avanzar y que no sea gente que venga a figurar, sino que aporten ideas.

También el Sr. José Francisco Vargas menciona que este jueves o martes 22 se va a llevar a cabo la visita de un grupo vecinos de Nosara y hay invitación a participar en reunión comunal (conversatorio) el 30 de mayo, no está seguro de participar, quieren compartir experiencia e insta a participar a los Concejales.

**Inciso e:** El Concejal Carlomagno Méndez recuerda darle seguimiento a las reuniones con las Municipalidades de Las Juntas y Tilarán, ya que con ellos tenemos afinidad y tener un convenio de acercamiento.

También recuerda que mañana está la reunión comunal de Cen-Cinai para el nombramiento del Comité de Vecinos.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo del Concejal Orlando Trejos, por votación unánime los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“En virtud a la existencia de un borrador del proyecto de ley para el cantonato de Monte Verde liderado en la ADISE, este Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria para el jueves 17 de mayo del 2018, a partir de las 4:00 p.m. cuyo punto único es análisis profundo de dicho documento y los pasos a seguir”. Aplicar artículo 44 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a los señores Ramón Brenes Morales cédula 602580509, Grace Sinaí Cordero Rojas cédula 603740966, Ana Lucrecia Cambroner Vargas cédula 603110984, Anselmo Olivar Palma cédula 202990305 y Virginia Salazar Alfaro cédula 602600024 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Luis”. Aplicar artículo 44 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda modificar el acuerdo No. 02 de la sesión No. 155 para que las fechas separadas a la Junta de Educación de la Escuela Rafael Arguedas Herrera sea del viernes 13 al lunes 16 de julio del 2018”. Aplicar artículo 44 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 04:**

“Considerando el criterio legal del Lic. Rodolfo Sotomayor referente a la ficha técnica del expediente 20.631 referente a “Ley que modifica el artículo 12 y artículo 13 en sus incisos e y p del Código Municipal, en el cual indica que no encuentra observación alguna de fondo a este proyecto, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda apoyar la iniciativa de este proyecto de ley”. Aplicar artículo 44 del Código Municipal.

**Inciso e:** Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 05:**

“Considerando el criterio legal del Lic. Rodolfo Sotomayor referente a la ficha técnica del expediente 19.550 referente a reforma parcial a la ley No. 7717 del 04 de noviembre de 1997 “Ley Reguladora de estacionamientos Públicos”, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda apoyar la iniciativa de este proyecto de ley, solicitando se incluya a los Concejos Municipales de Distrito para poder otorgar estos permisos de estacionamiento y que además se ajuste a la Ley de Patentes de la Municipalidad de Puntarenas que es la que nos rige”. Aplicar artículo 44 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:54 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal